

RESUMEN EJECUTIVO

Nombre del proyecto: Taller de costura

Confecciones VILLA/JIMENEZ

Emprendedor: María Eugenia Jiménez Márquez

Empresa pequeña que se dedicará a la confección y comercialización de overoles para trabajo pesado, por lo que se encuentra dentro del sector industrial.

La idea de iniciar con este proyecto surge al ver la oportunidad de establecer una empresa que provea de manera local uniformes para los trabajadores mineros de la empresa Grupo México ubicada en el municipio de Santa Bárbara, Chih., además de servir como opción de empleo para las integrantes del grupo social formado por cinco mujeres con experiencia y conocimientos en el área de corte y confección.

El cliente potencial de esta empresa será Grupo México de la localidad de Santa Bárbara Chih., ya que el producto se dirige a los trabajadores mineros de dicha empresa.

De acuerdo a los datos proporcionados por Grupo México unidad Santa Bárbara Chih., actualmente laboran 820 trabajadores obreros, a quienes se dirige el producto de "Confecciones VILLA/JIMENEZ". Este nivel de empleo ha permanecido durante los últimos 10 años y se prevé que continúe en el futuro, con un mínimo de crecimiento de 2% al año.

La empresa minera solicita actualmente 2400 uniformes de trabajo para obrero al año, por lo cual se debe producir 200 unidades en forma mensual.

Para fijar el precio de los overoles se establece un piso, el cual se conforma de los costos asignables que resultan de la elaboración del producto, y un techo que se establece

Elaboró:	Autorizó:	Versión	Folio
Anahi Ortega Avila	M.A. Héctor F. Carrasco Rodríguez	01	P201111

conforme al precio de la competencia existente en el mercado, tanto el piso como el techo delimitan el margen de maniobra dentro del cual se puede determinar el precio del overol. Los precios que el taller de costura manejará serán de \$278.95 a \$ 345.00, teniendo un margen \$66.05.

Para abrir el negocio el grupo social requiere de una inversión de \$106, 978. 00 (ciento seis mil novecientos setenta y ocho 00/100 M.N) de los cuales se obtendrá un apoyo en efectivo del programa FONAES de un 79.9% que equivale a \$84,822.00 (ochenta y cuatro mil ochocientos veinte y dos. 00/100 M.N.) y el resto será aportado por los integrantes del grupo social.

Es importante mencionar, durante el primer año la empresa requerirá del total de sus activos para hacer frente a sus obligaciones, por lo cual se verá afectada en su liquidez, pero en los años siguientes mejora. De igual manera ocurre con el margen de utilidad que muestra un panorama favorecedor a futuro.

Sin embargo considerando un VPN de \$249,450, el cual es positivo y mayor al de la inversión requerida, la Tasa Interna de Rendimiento es alta en un 48.89% y su Índice de Rentabilidad es mayor a la unidad en 3.33, cual muestra una rentabilidad y viabilidad técnica, comercial y financiera para este proyecto.

Elaboró:	Autorizó:	Versión	Folio
Anahi Ortega Avila	M.A. Héctor F. Carrasco Rodríguez	01	P201111